

Manizales, 19 de enero de 2.022.

DOCTORES

**JULIÁN ELIÉCER FONSECA ARIAS
PAULA MILENA VELÁSQUEZ CASTAÑO
ROBINSON RAMIREZ HERNÁNDEZ
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación de supervisión contrato No. 0040 de 2022

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 0040 de 2022, cuyo objeto es: **APOYO, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS TARIFARIOS, FINANCIEROS Y REGULATORIOS DURANTE EL AÑO 2022 ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ANTE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA, PARA EFECTUAR AJUSTES A LAS TARIFAS, EL REPORTE DE INFORMACIÓN Y REQUERIMIENTOS DETERMINADOS POR ESTOS ORGANISMOS.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **ECONTEC CONSULTORES S.A.S** Del cual usted fue designado como supervisor.

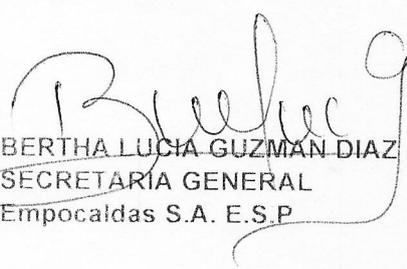
Contratista: **ECONTEC CONSULTORES S.A.S**
Dirección: Carrera 16 No. 76-42 Oficina 702
Teléfono: 3132576741

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia.

Cordialmente,



BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
SECRETARÍA GENERAL
Empocaldas S.A. E.S.P